

# JORNADA

# La fiscalidad de Impatriados y Expatriados



**AEDAF**  
Asociación Española  
de Asesores Fiscales

## 16:00h. PRIMERA SESIÓN

### 1. El concepto de residencia fiscal

- Residencial fiscal: criterios de acreditación, conflictos y excepciones
  - Diferencia entre centro de intereses económicos y centro de intereses vitales
  - Conflictos de residencia
  - Paraísos fiscales
- Los Convenios para evitar la doble imposición
  - Normas de determinación de la residencia fiscal y resolución de conflictos de residencia
- IRPF vs. IRNR
- Exit Tax para personas físicas
- Métodos para evitar la doble imposición

### 2. Régimen fiscal para los trabajadores residentes desplazados fuera de España

- Incidencia del motivo y duración del desplazamiento
- Los incentivos fiscales a la expatriación. Dietas por desplazamiento
  - Régimen de excesos
  - Exención por trabajos realizados en el extranjero

## 17:30h. PAUSA CAFÉ

## 17:45h. SEGUNDA SESION

### 1. Régimen fiscal para los trabajadores no residentes desplazados a España

- Requisitos para optar por la aplicación del Régimen Especial de Impatriados
- Renuncia o exclusión del Régimen Especial de Impatriados
- Certificado de residencia fiscal

### 2. Las incidencias prácticas en la empresa.

- Obligaciones de retener para la empresa
- Obligaciones formales
- Cómo optimizar el coste de los desplazamientos

## PONENTE:

- **D<sup>a</sup>. Carmen de Pascual Luca de Tena**  
*Socia de Cuatrecasas Gonçalves Pereira*

### ORGANIZA:

AEDAF Demarcación Territorial  
Madrid-Zona Centro

### LUGAR:

Sede Central AEDAF  
C/Claudio Coello, 106- 6º dcha.

### FECHA Y HORA:

21 de octubre 2013  
16:00 a 19:00 h.

### INSCRIPCIÓN:

Asociados: 30 €  
Colaboradores: 110 €  
Otros colectivos: 180 €

### PLAZAS LIMITADAS.

Por riguroso orden de inscripción.